



COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CUAUTLA, JALISCO.  
2021 - 2024

EXPEDIENTE N°: COMUR: 028-CUAUTLA/2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

# EDICTO

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el **DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD**, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del Expediente No. **COMUR: 028-CUAUTLA/2024**, promovido por **Ma. Guadalupe Barajas Cerecero y Manuel Gómez García**, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que **Ma. Guadalupe Barajas Cerecero y Manuel Gómez García**, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en **Calle Primavera Sin Numero**, , con una extensión superficial de: **538.98 M<sup>2</sup> Metros Cuadrados de Terreno**, ubicado en **La Localidad de Tierras Blancas, Municipio de Cuautla, Jalisco**.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

ATENTAMENTE.-

Cuautla, Jalisco, A 10 de Junio del 2024.



*Luis A. Lepe L.*  
C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO.  
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR.